

## Convocatoria de becas para estudios e investigación de posgrado del programa de becas académicas de la OEA 2024

<b>Código de Beca:</b>	4888
<b>Nombre:</b>	Convocatoria de becas para estudios e investigación de posgrado del programa de becas académicas de la OEA 2024
<b>Descripción:</b>	<p>Las Becas Académicas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se otorgan a ciudadanos de los estados miembros interesados en realizar estudios de posgrado: maestrías, estudios doctorales e investigación de postgrado conducentes a un título universitario de alguna universidad o institución de educación superior acreditados en alguno de los Estados Miembros de la OEA, con excepción de su país patrocinador. Los estudios deben llevarse a cabo a tiempo completo, en la modalidad presencial, a distancia, o una combinación de ambas.</p> <p><b>Duración de la Beca:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>•Las becas se otorgan por un período mínimo de un (1) año y un máximo de dos (2) años académicos.</li><li>•Los becarios de la OEA deberán regresar al país patrocinador y permanecer ahí por un período no menor a 24 meses después de concluidos los estudios. Los becarios matriculados en programas en líneaque , deberán comprometerse a permanecer en el país de estudio por el mismo período de tiempo.</li></ul>
<b>Fuente principal:</b>	Organización de los Estados Americanos
<b>Fuente secundaria:</b>	-
<b>Tipo de beca:</b>	Parcial
<b>Fecha de vencimiento:</b>	12/03/2024
<b>Requisitos:</b>	<p><b>Requisitos Generales</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Ser ciudadano o residente permanente legal de un Estado Miembro de la OEA.</li><li>2. Estar en buen estado de salud físico y mental que le permita completar el programa de estudio.</li><li>3. Dominar el idioma del país y/o del programa de estudio.</li><li>4. Comprometerse a regresar al país patrocinador y residir allí por un período no menor a veinticuatro (24) meses después de haber terminado el programa de estudios para el que recibieron la beca. Los postulantes para estudios a distancia deberán permanecer en el país patrocinador por el mismo período de tiempo.</li></ol> <p><b><u>Dónde estudiar</u></b></p> <p>Las becas son otorgadas para estudiar en instituciones académicas en</p>

cualquiera de los Estados Miembros de la OEA, incluyendo las que participan en el Consorcio de Universidades de la OEA (el Consorcio). Los candidatos postulan directamente a los programas de estudio deseados. El Consorcio fue creado en el año 2000 para negociar exenciones en la matrícula, descuentos y otros beneficios adicionales con instituciones académicas prestigiosas de las Américas. El Consorcio está constituido por más de cien instituciones educativas. Animamos a los postulantes a postular a las instituciones que participan en el Consorcio por los descuentos en matrícula negociados con ellos.

- El Programa Académico no otorga becas para estudios en las Ciencias Médicas o para el aprendizaje de un nuevo idioma.

### **Requisitos de Elegibilidad para Postulantes**

Las becas de posgrado se ofrecen a los candidatos de todos los Estados Miembros de la OEA para llevar a cabo estudios de posgrado en una universidad de su elección para cursar una Maestría, Doctorado o investigación de posgrado. Para solicitar una beca de posgrado el postulante debe:

1. Contar con un primer título universitario (licenciatura) al momento de presentar la solicitud de beca.
2. Estar matriculado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 en un programa de estudio y que le quede por lo menos un año académico más de estudios al momento del ofrecimiento de la beca, o
3. Tener una carta de admisión a la universidad donde planea estudiar para empezar estudios entre el 1 de enero y 1 de diciembre de 2024.

### **Beneficios:**

#### **Beneficios:**

Las becas tienen un tope monetario de US\$10,000 por año académico. Dichos fondos pueden cubrir los siguientes beneficios y son asignados caso por caso para cubrir los siguientes rubros en este orden de prioridad:

1. Colegiatura y tasas administrativas obligatorias.
2. Seguro de salud.
3. Aporte complementario mensual de subsistencia.
4. Boleto aéreo de ida y vuelta.
5. Asignación anual de libros/materiales de estudio

### **Desembolso de los fondos de las becas**

1. Las becas se otorgan por un mínimo de un año académico y un máximo de dos. La OEA, por tanto, emitirá un Contrato de Beca por un máximo de US\$ 10,000 o US\$ 20,000 por becario, luego de establecerse la duración del programa de estudios.
2. La OEA hará la primera transferencia de US\$10,000 directamente a los becarios y/o a la institución académica por año académico durante la segunda mitad del 2024.
3. La OEA monitoreará los gastos de los becarios para asegurar el cumplimiento del contrato de beca firmado. La OEA se comunicará

directamente con los becarios a fin de dar las instrucciones para el monitoreo.

4. La renovación de la beca para el segundo año académico dependerá del buen rendimiento académico del becario, del envío del certificado de calificaciones del primer año académico y la necesidad de financiamiento por un segundo año académico. El procedimiento para el desembolso de los fondos será el mismo que el primer año académico. La OEA se comunicará directamente con los becarios a fin de dar las instrucciones para el monitoreo.

**Lugar de postulación y documentación a presentar:** Documentos y Formularios de la Solicitud de Becas  
Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos en AUCI:

- 1) Solicitud en línea:  
<https://www.oas.org/fms/Announcement.aspx?id=1146&Type=1&Lang=Spa>
- 2) Copia del último diploma universitario obtenido. (Licenciatura o Maestría)
- 3) Copia del certificado de notas del título universitario más alto obtenido o por obtenerse.
- 4) Dos (2) cartas de recomendación: De preferencia de profesores usando el Formulario de Recomendación de la OEA o del empleador usando el Formulario de Recomendación del Empleador. No se aceptarán cartas de recomendación de familiares \*\*  
En caso de no estar trabajando actualmente, incluir una carta de algún profesor o alguien que considere pueda dar referencias sobre sus cualidades como estudiante o profesional (use el Formulario de Recomendación de la OEA).
- 5) Copia de su Identificación Oficial o pasaporte.
- 6) Curriculum Vitae no documentado. (2 páginas máximo)
- 7) Copia del certificado de notas actual como prueba de matrícula o carta de admisión al programa de estudios para empezar entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Además de la documentación antes mencionada deberá presentarse:

- Formulario de becas de AUCI
- Carta de aval de la institución patrocinante dirigida a AUCI
- Decreto 234/86
- CI

Toda la documentación deberá ser presentada ante la sección becas de AUCI (Torre Ejecutiva 710 piso 7 oficina 703) previa coordinación de día y hora de entrega al mail: [becas@auci.gub.uy](mailto:becas@auci.gub.uy)

\* **IMPORTANTE:** Escanee en blanco y negro **TODOS** los documentos solicitados en un solo archivo en formato PDF el cual no debe pesar más de 8MB. Adjunte el archivo PDF a su solicitud de la OEA en línea.(Asegúrese que los documentos sean legibles).

\*\*Los familiares se definen como: cónyuge, hijo/a, hijastro/a, padre, madre, padrastro, madrastra, hermano, hermana, medio-hermano/a, hermanastro/a, suegro/a, cuñado/a.

**Contacto en caso de dudas:** becas@auci.gub.uy  
Tel 150 int 3403 y 3402

**Observaciones:** **Los postulantes se registren en nuestro portal, previo a venir a entregar la documentación de manera presencial:**  
**[https://portaldebecas.auci.gub.uy/aucci\\_prod/servlet/com.portal.loginportal](https://portaldebecas.auci.gub.uy/aucci_prod/servlet/com.portal.loginportal)**  
Conozca más sobre el Programa de Becas Académicas de la OEA pulsando el siguiente enlace: preguntas frecuentes:  
<https://www.oas.org/es/becas/programaregular/2024/2024%20Academic%20Scholarships%20-%20FAQ%20SPA.pdf>

---

## Ofrecimiento N° 4888.1

**Nombre ofrecimiento:** Convocatoria de becas para estudios e investigación de posgrado del programa de becas académicas de la OEA 2024 - Programas dentro del consorcio de universidades de OEA

**Información específica:** El listado de Universidades del Consorcio se encuentran en el siguiente link::  
<https://www.oas.org/en/scholarships/regularprogram/2024/2024%20Academic%20Program%20-%20Consortium%20info%20for%20applicants.pdf>  
Las becas no financian programas en áreas médicas ni el aprendizaje de lenguas extranjeras

**Tipo de curso:** -  
**Modalidad de curso:** -  
**País:** -  
**Ciudad:** -  
**Idiomas:** inglés, español, francés, portugués  
**Fecha de inicio:** -  
**Fecha de fin:** -  
**Fecha límite de inscripción:** 12/03/2024

**Duración aprox.:** 1 Año(s)  
**Disciplinas:** DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO  
**Observaciones:** -

---

## Ofrecimiento N° 4888.2

**Nombre ofrecimiento:** Convocatoria de becas para estudios e investigación de posgrado del programa de becas académicas de la OEA 2024 - Programas fuera del consorcio de universidades de OEA

**Información específica:** Son las becas que se encuentran por fuera de los siguientes cursos o universidades:  
<https://www.oas.org/en/scholarships/regularprogram/2024/2024%20Academic%20Program%20-%20Consortium%20info%20for%20applicants.pdf>  
Las becas no financian programas en áreas médicas ni el aprendizaje de lenguas extranjeras

**Tipo de curso:** -  
**Modalidad de curso:** -  
**País:** -  
**Ciudad:** -  
**Idiomas:** inglés, español, francés, portugués  
**Fecha de inicio:** -  
**Fecha de fin:** -  
**Fecha límite de inscripción:** 12/03/2024  
**Duración aprox.:** 1 Año(s)  
**Disciplinas:** DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO  
**Observaciones:** -